

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

II P.O.

LXV LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 159

Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, con motivo de la entrega del Reconocimiento "a la Chihuahuense Destacada", Edición 2018. Celebrada el día 8 de marzo de 2018, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Registro Electrónico de Asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Declaración del quórum. 5.- Votación del orden del día. 6.- Integración de la Comisión Especial de Cortesía. 7.- Honores a la Bandera. 8.- Lectura del Decreto 239/08 II P.O. 9.- Lectura del Decreto 735/2018 II P.O. 10.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Igualdad. 11.- Entrega de Reconocimientos. 12.- Mensaje del Gobernador Constitucional. 13.- Himno del Estado. 14.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- La C. Dip. **Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** [Hace sonar la campana].

Muy buenas tardes.

Se abre la sesión. [12:53 Hrs].

- La C. Dip. **Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** de conformidad con lo dispuesto por la fracción XXI del artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Solicito a las y a los señores y al público en general que guarden el orden debido y nos permitan iniciar con esta sesión.

Así mismo a los amigos de los medios de comunicación y asesores que ocupen el lugar que les tenemos asignados.

Muy buenas tardes se abre la sesión.

Honorable Congreso del Estado, realiza hoy 8 de marzo esta sesión solemne con el propósito de recocer a las mujeres chihuahuenses que con sus actividades y obras se han destacado, contribuyendo así al desarrollo de nuestra entidad. Todo ello en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

2.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA

- La C. Dip. **Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** En este momento se da inicio al sistema electrónico de asistencia.

Y mientras tanto, procedemos con el desahogo de los trabajos de esta sesión.

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. **Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** A continuación, me voy a permitir someter a consideración de la Asamblea el orden del día.

Orden del día.

I. Lista de presentes.

II. Nombramiento de la Comisión Especial de Cortesía, que introducirá al Recinto Oficial a los ciudadanos: Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y Licenciada Ana Vercelli Holguín Rojas representante del Licenciado Julio Cesar Jiménez Castro Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno

Nacional.

IV.- Lectura del decreto numero 239/08, II Periodo Ordinario por el que instruye el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada.

V.- Lectura del decreto por medio del cual se dan a conocer los nombres de las galardonadas.

VI.- Intervención de la Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, Presidenta de la Comisión de Igualdad del Honorable Congreso del Estado.

VII.- Entrega de los reconocimientos a las ganadoras en su edición 2018.

VIII.- Mensaje del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

IX.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua, y

X.- Clausura de la sesión.

4.

DECLARACIÓN QUÓRUM

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Antes de continuar con el desahogo de la sesión y con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, nos informe el resultado del registro del sistema electrónico de asistencia.

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A:** Con gusto, Diputada Presidenta.

Si me permite doy lectura al siguiente documento.

Informo al Pleno que la Presidencia con fundamento en el artículo 75, fracción XX; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ha autorizado la solicitud de inasistencia presentada por los diputados: Adriana Fuentes Téllez y Héctor Vega Nevarez, quienes comunicaron con la debida oportunidad a la instancia la imposibilidad de asistir a la presente sesión solemne, por atender asuntos propios de su encargo.

De la manera más atenta y respetuosa, solicito a mis compañeras y compañeros diputados, sirvan confirmar su asistencia en su pantalla.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** No hay sistema.

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A:** Pedirle el apoyo a computo, si pueden auxiliar a los diputados y diputadas para se quede registrado de manera electrónica.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Ya está funcionando.

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A:** Nada mas confirmar su asistencia en la pantalla.

Bueno, lo hacemos de manera económica si me lo permiten.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Ya hay...

De manera económica, Diputada Secretaria, por favor.

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A:** Sí, gracias Presidenta.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** De manera económica, Diputada, por favor.

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A:** Le informo, Diputada Presidenta, que nos encontramos 26 diputados de los 33 que integramos esta Legislatura. Veintisiete.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Por lo tanto se declara la existencia del quórum para la sesión solemne del día 8 de marzo del año 2018, instalados en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se justifica la inasistencias a los Diputados Adriana Fuentes Téllez (P.R.I.) y Héctor Vega Nevárez (P.T.). Se incorporan en el transcurso de la sesión las y los legisladores Imelda Irene Beltrán Amaya (P.R.I.), Israel Fierro Terrazas (P.E.S.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.) y Miguel Alberto Vallejo Lozano (M.C.).]

5.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Diputadas y Diputados, con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico incorporado en cada una de las curules, de lo contrario su voto no quedará registrado.

Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, tome la votación e respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados respecto del contenido del orden del día leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar su voto presionando el botón correspondiente en su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

En este momento se abre el sistema electrónico de votación.

¿Quiénes estén por la afirmativa?

- **Los CC. Diputados.-** [El registro electrónico muestra el voto a favor de los diputados Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Gustavo Alfaro Ontiveros (P.A.N.), René Frías Bencomo (P.N.A.), Gabriel Ángel García Cantú (P.A.N.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Maribel Hernández Martínez (P.A.N.), Liliana Araceli Ibarra Rivera (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Francisco Javier Malaxechevarría González (P.A.N.), Laura Mónica Marín Franco (P.A.N.), María Antonieta Mendoza

(P.N.A.), Leticia Ortega Máñez (MORENA), Hever Quezada Flores (P.V.E.M.), Martha Rea y Pérez (P.N.A.), Rocío Grisel Sáenz Ramírez (P.R.I.), Nadia Xóchitl Siqueiros Loera (P.A.N.), Pedro Torres Estrada (MORENA), Crystal Tovar Aragón (P.R.D.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), María Isela Torres Hernández (P.R.I.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo (P.A.N.), Víctor Manuel Uribe Montoya (P.A.N.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.) y Diana Karina Velázquez Ramírez (P.R.I.).]

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.:** ¿Quiénes estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

¿Quiénes se abstengan?

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[6 no registrados de las y los legisladores Imelda Irene Beltrán Amaya (P.R.I.), Israel Fierro Terrazas (P.E.S.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Miguel Alberto Vallejo Lozano (M.C.), Adriana Fuentes Téllez (P.R.I.), Héctor Vega Nevárez (P.T.), los dos últimos con inasistencia justificada.]

En este momento se cierra el sistema electrónico de votación.

Informo a la Presidencia, que se han manifestado 27 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones de los 27 diputados presentes.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

6.

INTEGRACIÓN COMISIÓN ESPECIAL Y BIENVENIDA AUTORIDADES

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** A continuación me permito proponer al Pleno de la... al Pleno la integración de la Comisión Especial de Cortesía, la que se encargara de recibir e introducir a este recinto

al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y a la Licenciada Ana Berceli Holguín Rojas, representante del Licenciado Julio Cesar Jiménez Castro, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Para ello propongo que la comisión aludida se conforme por las y los diputados integrantes de la Junta de la Junta de Coordinación Política.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manivestando... manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

- Los CC. Diputados: [Manifiestan su aprobación a favor las y los diputados Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Gustavo Alfaro Ontiveros (P.A.N.), René Frías Bencomo (P.N.A.), Gabriel Ángel García Cantú (P.A.N.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Maribel Hernández Martínez (P.A.N.), Liliana Araceli Ibarra Rivera (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Francisco Javier Malaxechevarría González (P.A.N.), Laura Mónica Marín Franco (P.A.N.), María Antonieta Mendoza Mendoza (P.N.A.), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Hever Quezada Flores (P.V.E.M.), Martha Rea y Pérez (P.N.A.), Rocío Grisel Sáenz Ramírez (P.R.I.), Nadia Xóchitl Siqueiros Loera (P.A.N.), Pedro Torres Estrada (MORENA), Crystal Tovar Aragón (P.R.D.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), María Isela Torres Hernández (P.R.I.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo (P.A.N.), Víctor Manuel Uribe Montoya (P.A.N.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.) y Diana Karina Velázquez Ramírez (P.R.I.).]

[6 no registrados de las y los legisladores Imelda Irene Beltrán Amaya (P.R.I.), Israel Fierro Terrazas (P.E.S.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Miguel Alberto Vallejo Lozano (M.C.), Adriana Fuentes Téllez (P.R.I.), Héctor Vega Nevárez (P.T.), los dos últimos con inasistencia justificada.]

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se le solicita a sus integrantes procedan a cumplir su encomienda, para lo cual se declara un breve receso.

[Receso 13:01 Hrs.]

[La comisión de cortesía sale del Recinto y realiza su

encomienda].

[Se incorpora a la sesión la Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya].

[Reinicio 13:03 Hrs]

Damos la más cordial bienvenida al ciudadano Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Y a la Licenciada Ana Berceli Holguín Rojas, quien trae la representación del Licenciado Julio Cesar Jiménez Castro Magistrado Presidente del Tribunal Superior del... de Justicia del Estado.

[Aplausos].

Sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Así mismo se encuentran ya entre nosotros las mujeres a quienes el día de hoy distinguiremos con el Reconocimiento a la Chihuahuense Destacada, en su edición 2018.

[Aplausos].

Destacamos además de la presencia en este Recinto del Licenciado Pablo Cuarón Galindo, de la Secretaría de Educación; de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Cecilia Olague Caballero; del Doctor Ernesto Ávila Valadez, Secretario de Salud; del Director General de Gobierno, Joel Gallegos; de la Directora General del Colegio de Bachilleres, María Teresa Ortuño; del Síndico Municipal de Chihuahua, Miguel Riggs; de la Secretaría de Cultura, María Concepción Landa García Téllez; en representación del Profesor Hever Avitia Estrada, el Secretario General de la Sección 42 del se... del SNTE; la Profesora Martha Ramírez Molina, la Maestra María Hernández Moreno, Secretaria General de la Sección Octava del SNTE; la Profesora Gema Villalba Astorga.

Así mismo, a las y los funcionarios federales a

las y los funcionarios estatales, a los magistrados y jueces del Tribunal Superior de Justicia, a los integrantes de los Órganos Constitucionales Autónomos, a las y a los representantes de los partidos políticos, a las y a los amigos representantes de los medios de comunicación, a las y los ciudadanos que nos acompañan y a todas las mujeres del Estado de Chihuahua.

Resaltamos también la asistencia de las y los invitados especiales de los familiares de las homenajeadas, así como de las demás personas que nos acompañan en este evento.

El Congreso del Estado realiza por décima ocasión la entrega en este reconocimiento a aquellas mujeres que han destacado por su preparación en las diferentes aéreas como son: La artística, las obras asistenciales, el campo científico, las letras y la literatura, la disciplina deportiva, así como en la lucha en favor de los derechos humanos de las mujeres.

A nombre de esta Representación Popular, agradezco a quienes participaron en esta ocasión invitando a la sociedad chihuahuense a que continúe fortaleciendo esta convocatoria.

¡Enhorabuena para todas!

[Aplausos].

7.

HONORES ENSEÑA PATRIA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan ponerse de pie.

[Todos los asistentes atienden la solicitud de la Presidenta].

Saludar ¡ya!

Firmes ¡ya!

[Se realizan los toques de ordenanza correspondientes. Todos los asistentes de pie entonan el Himno Nacional].

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra;
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tú eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Saludar ¡Ya!

Firmes ¡Ya!

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, pueden tomar asiento.

Agradezco a la Escolta y Banda de Guerra del Colegio de Bachilleres del plantel tres, de esta ciudad de Chihuahua su valiosa participación, así como al tenor Francisco Fernández Grado, quien entono el Himno Nacional.

8.

LECTURA DECRETO 239/08 II P.O.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** A continuación solicito a la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, se sirva a dar lectura a la parte relativa del decreto número 239/08 II P.O.,

por medio del cual se instituyó el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada.

Cabe hacer mención, que el decreto de creación del reconocimiento se ha adecuado a través del tiempo lo cual ha contribuido al mejor desarrollo de este importante evento.

- La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A.: ¡Con gusto, Diputada Presidenta!

Por instrucciones de la Presidencia, procedo a la lectura.

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, instruye el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada, mismo que se otorgara conforme a las siguientes bases;

ARTÍCULO PRIMERO.- El reconocimiento a la Chihuahuense Destacada se entregara en las siguientes áreas;

a) El reconocimiento Aurora Reyes; será otorgado a aquellas mujeres chihuahuenses que tengan una trayectoria destacada en cualquiera de las disciplinas artísticas; como pintura, danza, teatro, canto entre otros.

b) El reconocimiento Guadalupe Sánchez de Araiza; será otorgado a las mujeres chihuahuenses que se hayan distinguido en sus obras asistenciales en el trabajo a favor de la comunidad.

c) El reconocimiento María Esther Orozco; se conse... se concederá a las mujeres chihuahuenses que se hayan destacado en el campo científico.

d) El reconocimiento María Edme Álvarez; se otorgara a las mujeres chihuahuenses que se hayan distinguido en las letras y la literatura.

e) El reconocimiento Bertha Chu Núñez; se entregara a las mujeres chihuahuenses que tengan una trayectoria destacada en la disciplina deportiva,

y por ultimo

f) El reconocimiento Diana Álvarez Ramírez; se entregara a las mujeres chihuahuenses que hayan destaca... destacado por su lucha feminista en favor de los derechos humanos de las mujeres.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

9.

LECTURA DECRETO 735/2018 II P.O.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Enseguida solicito a la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, de lectura al decreto en la parte conducente emitido por esta legislatura, el cual contiene los nombres de las mujeres que se hicieron acreedoras al reconocimiento a la Chihuahuense Destacada en su edición 2018.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

DECRETO NUMERO 735/2018 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO.

ARTICULO ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, otorga el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada en su edición 2018 en sus distintas áreas a las siguientes ciudadanas;

a) El reconocimiento Aurora Reyes, se le otorga a la ciudadana Cinthia Elizabeth Aguirre Acosta por haberse distinguido como coreógrafa, actriz, bailarina, maestra, guionista y promotora activa de la comunidad artística del Estado de Chihuahua.

b) El reconocimiento Guadalupe Sánchez de Araiza, se le otorga a la ciudadana Guadalupe Janette Ríos Beltrán quien se ha distinguido en el campo de las obras asistenciales y el trabajo a favor de la comunidad.

c) El reconocimiento María Esther Orozco Orozco, se le otorga a la ciudadana Natali Veronit Desplas Puer, por su destacada trayectoria docente y su excelencia en el desempeño académico.

d) El reconocimiento María Edme Álvarez, se le otorga a la ciudadana Georgina Graciela Yub Chávez, por haber destacado en las letras y la literatura.

e) El reconocimiento Bertha Chu Núñez, se le otorga a la ciudadana Quisia Yaneli Guicho Recio, por distinguirse con la trayectoria destacada en la disciplina deportiva.

f) El reconocimiento Diana Álvarez Ramírez, se le otorga a la ciudadana Alejandra Guerrero Espitia, por su destacada trayectoria de mediadora y facilitadora de la justicia alternativa, fundadora de la sociedad sin violencia, Institución de Asistencia Social y Privada.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

10.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Enseguida, se concede el uso de la palabra a la Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, Presidenta de la Comisión de Igualdad, quien coordino los trabajos que culminan con esta Sesión Solemne.

- La C. Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera.- P.A.N.: Con su permiso, muy buenas tardes.

Seamos el cambio que queremos en el mundo, Mahandma Gandhi.

Estimada y honorables mujeres galardonadas, invitados especiales y público asistente, es un gran honor para mí estar aquí con ustedes en otra entrega del reconocimiento a la Chihuahuense Destacada en su edición 2018.

Antes que nada, quiero expresarles mis más sinceras felicitaciones y quiero decirles que en lo personal me causa mucha alegría ver que hay mujeres con tanto valor y espíritu de lucha en Chihuahua. El día de hoy nos ocupa, el culminar este importantísimo reconocimiento, sabedoras que en toda la extensión del Estado de Chihuahua hay mujeres con una eminente trayectoria, que pone en alto el nombre de nuestro Estado y a su vez de nuestro país, y que mejor que celebrar este reconocimiento en el Día Internacional de la Mujer, ya que este día tiene un significado importantísimo de la lucha de la mujer para lograr un lugar digno e igualitario dentro de esta sociedad por una igualdad de oportunidades.

Durante toda la historia, paso a paso pero con aplomo, fuerzas y constancia, la mujer ha hecho e inspirado letra de infinidad de poemas, canciones, pinturas, avances científicos, cambios sociales entre otras muchas cosas y todo esto a la par de ir defendiendo su historia al reclamar sus derechos y no es para menos, porque el rol de la mujer en la sociedad es uno de los más importantes, si no es el más importante, es que ya somos amigas, somos compañeras, somos madres, profesionistas, educadoras, amas de casa, deportistas y hoy más que nunca, protagonistas en cualquier ámbito social inimaginable.

Estoy segura, de que si no fuera por mujeres tan admirables y constantes como las que se encuentran el día de hoy aquí presentes, este cambio no podría notarse hoy en día, sin duda no es un cambio que se ha dado de la noche a la mañana, si no que ha sido por el trabajo y el esfuerzo constante de muchas mujeres y durante mucho tiempo. Participantes, continúen porque este cami... por este camino y nunca saquen de su mente, de que de ustedes depende la calidad de vida de las próximas generaciones y no solo de las mujeres, sino también de los hombres porque al formar mujeres seguras y conscientes de sus derechos, se contribuye también a la formación de una mejor sociedad en general.

La situación que vivimos, muestra claramente que no bastan las leyes, no es suficiente que existan normas dirigidas a prevenir la violencia de género, es necesario trabajar por una cultura que promueva esa igualdad, esa equidad. Por esto mismo quiero felicitar a aquellas mujeres galardonadas y a las que participaron, que por su trayectoria en los distintos ámbitos sociales, han sido merecedoras de este reconocimiento, también felicitarlas por esa valentía y por el aporte que nos dan a Chihuahua, que con su lucha diaria intentan mejorar nuestro estado y demostrar que las mujeres somos capaces de lograr todo aquello que nos proponemos.

Y por último y no menos importante, quiero agradecer también, a todos esos participantes involucrados, para llevar a cabo este reconocimiento y recuerden que una mujer fuerte, le hace frente a los obstáculos diarios y los supera; talvez, algunas veces con una lagrima en la mejilla, pero siempre con la frente bien en alto.

Muchas gracias y felicidades a las galardonadas.

[Aplausos].

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Nadia Siqueiros.

11.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: A continuación, procederemos a realizar la entrega de los reconocimientos a las Mujeres Distinguidas, como Chihuahuenses Destacadas.

Invito respetuosamente, al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado y a la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado; así como a los coordinadores parlamentarios y representantes de partido, nos acompañen a efecto de realizar la entrega de los reconocimientos y desde esta Presidencia daré testimonio de este importante acontecimiento.

Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, nos dé a conocer el nombre de la ganadora del reconocimiento en la Disciplina Artística.

- La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A.: ¡Con gusto, Presidenta!

La merecedora del reconocimiento Aurora Reyes, es la ciudadana Cinthia Elizabeth Aguirre Acosta, a quien le solicitamos pase a recibir su reconocimiento.

[Pasa el C. Noel Orlando Jiménez Holguín, a recibir su premio].

[Aplausos].

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: A continuación, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, haga de nuestro conocimiento el nombre de quien se hizo acreedora al reconocimiento en el Campo de las Obras Asistenciales y Trabajo a favor de la Comunidad.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: Se otorga el reconocimiento a Guadalupe Sánchez de Araiza, a la ciudadana Guadalupe Janette Ríos Beltrán, a quien pedimos pase a recibir su reconocimiento.

Un aplauso.

[Pasa la C. Guadalupe Janette Ríos Beltrán, a recibir su premio].

[Aplausos].

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Acto continuo, la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, nos dará a conocer el nombre de quien se hizo acreedora del reconocimiento en el Campo Científico.

- La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A.: El reconocimiento

María Esther Orozco Orozco, es para la ciudadana Natali Veronit Desplas Puer, a quien le solicitamos pase y reciba su reconocimiento y le pedimos a todos los presentes recibirla con un fuerte abrazo.

[Pasa la C. Natali Veronit Desplas Puer, a recibir su premio].

[Aplausos].

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Nos han hecho del conocimiento que Natali Veronit, galardonada en esta categoría María Esther Orozco Orozco de ciencias, no pudo acudir por motivos de fuerza mayor.

Enseguida, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, nos dé el nombre de quien se hizo acreedora del reconocimiento en la categoría de las letras y las literaturas.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.:** El reconocimiento María Edme Álvarez, es para la ciudadana Georgina Graciela Yub Chávez, la invitamos para que pase a recibir su reconocimiento.

[Pasa la C. Georgina Graciela Yub Chávez, a recibir su premio].

[Aplausos].

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, nos dé a conocer el nombre de quien se hizo acreedora del reconocimiento en la disciplina deportiva.

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A.:** ¡Con gusto, Presidenta!

El reconocimiento Bertha Chu Núñez, es para la ciudadana Quisia Yaneli Guicho Recio, a quien le solicitamos pase a recibir su reconocimiento y le brindamos un fuerte aplauso.

[Pasa la C. Quisia Yaneli Guicho Recio, a recibir su premio].

[Aplausos].

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Finalmente, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, nos dé el nombre de quien se hizo acreedora al reconocimiento que se otorga a la Mujer Chihuahuense que se haya destacado por su lucha feminista en favor de los Derechos Humanos de las Mujeres.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.:** El reconocimiento a Diana Álvarez Ramírez, es para la Ciudadana Alejandra Guerrero Espita, la invitamos para que pase a recibir su reconocimiento y le damos un fuerte aplauso.

[Pasa la C. Alejandra Guerrero Espita, a recibir su premio].

[Aplausos].

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Los invito a que ocupen sus lugares, a efecto de proseguir con el desarrollo de la sesión.

Felicidades a las Mujeres Chihuahuenses a quienes el día de hoy se les distingue con este merecido reconocimiento y pido un fuerte aplauso para ellas.

[Aplausos].

12.

MENSAJE DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** A continuación le solicito de una manera muy respetuosa al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado nos brinde su mensaje.

- **La C. Gobernador Constitucional del Estado.:** Muy Buenas Tardes a todos y a todas.

Ciudadanas y Ciudadanos, Diputadas y Diputados al Congreso de Chihuahua, me da muchísimo gusto estar en la entrega de este significativo

reconocimiento y agradezco al Congreso del Estado, que compartan conmigo este momento, en el día en que conmemoramos la incansable lucha que las mujeres han dado por el reconocimiento de sus derechos y libertades, porque el 8 de marzo es un día que se conmemora que se recuerda, porque se reconoce a las mujeres, en sus batallas y en sus luchas, en sus aportes, en los campos de la cultura de la vida política, de la vida social y el reconocimiento que hoy se hace por parte del Congreso de Chihuahua, es de toda importancia porque es precisamente una oportunidad para visibilizar el enorme potencial y talento con el que cuentan las mujeres, pero también invita a reflexionar sobre lo que sociedad pierde a no garantizarles las condiciones para su desarrollo y disfrute de sus derechos.

A través de los años, cada vez más y con mayor confianza las mujeres han ido haciéndose de espacios en los diversos ámbitos de la sociedad, demostrando en la vía de los hechos, sus capacidades y confirmado lo que estudios y organismos internacionales han recalcado una y otra vez y que debe quedar grabado en la conciencia colectiva.

Que cuando las mujeres participan en los ámbitos políticos, en el ámbito económico, social, cultural de una Nación, todas y todos salimos profundamente beneficiados, porque contribuyen ampliamente con el desarrollo a la paz y la prosperidad de los países.

Que mejor manera, de dejarlo asentado que recordando lo que la agenda de las Naciones Unidas ha plasmado en uno de sus objetivos para la agenda de Desarrollo Sostenible, cuando señala que si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas, en el acceso a la educación, a la atención médica, aun trabajo y una representación, en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en conjunto se beneficiaran al mismo tiempo.

Es por ello que cualquier medida, cualquier

reconocimiento que se le pueda dar a las mujeres por labores destacadas en los ámbitos de las artes y la literatura, del trabajo social y obras asistenciales, en las actividades deportivas y en su lucha por los derechos humanos y de la mujer, es un pretexto perfecto, así lo dice el objetivo cinco, para reflexionar sobre el camino que nos falta recorrer para la igualdad sustantiva, que no es solo un derecho humano fundamental si no la base necesaria para conseguir un mundo pacifico, prospero y sostenible.

No solo ello, queremos también que sea una oportunidad para alentar la participación de las mujeres, un aliciente que sirva para las niñas, para que tengan en cuenta que realizarse plenamente en todos los ámbitos de la vida es posible y que día día, mujeres trabajan en diversas trincheras de manera ejemplar, de manera destacada contribuyendo a derribar las brechas de desigualdad que tanto lastran al País y al mundo.

Debo decir que en nuestro Gobierno, hemos trabajado arduamente para conseguir la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, que estamos haciendo un trabajo importante de transversalización, con enfoque de género. Nuestro Plan Estatal de Desarrollo que fue revisado y aprobado por esta Soberanía, es considerado como un modelo a seguir en lo que se refiere a la incorporación de la perspectiva de género, dicho además no solo por el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, si no por el Instituto Nacional de las Mujeres, y prueba de ello es que en el presupuesto que presentamos también a esta Legislatura, pudimos pasar en términos del etiquetado de recursos para la Igualdad de género, al eliminación de la violencia y las políticas de perspectiva de género, prácticamente del 2017 al que presentamos a este Congreso de dos mil al 2018 en un 30%, porque los recursos que estaban etiquetados en esta, en este capítulo de perspectiva de género eran de 724 millones de pesos, lo que el Congreso de Chihuahua a aprobó etiquetando recursos a estos temas fundamentales, llego prácticamente a 960 millones de pesos lo que de un año a otro, re...

constituye casi el 30%.

Quiero que sepan que el Gobierno, hace lo suyo para contribuir alcanzar la meta y lograr para las mujeres espacios igualitarios en el ámbito laboral y en la vida pública. Pero hoy por hoy, nos queda claro que no es suficiente que el trabajo más importante lo dije esta mañana cuando nos reunimos los titulares de los tres poderes con el movimiento Estatal de Mujeres, lo más importante a nuestra vista es un reto de carácter cultural, estamos ante la necesidad de un cambio social y cultural para desterrar, valores deformados, una cultura enquistada que ha restringido a las mujeres que sigue promoviendo relaciones de poder, que promueve estereotipos de género, que por cierto nos afecta a todos y a todas, sin importar el género y que sigue relegando a las mujeres a un papel secundario.

Por ello el reto se antoja enorme pero no imposible si lo enfrentamos juntos hombres y mujeres, si desde el núcleo familiar se trabaja por educar a niñas y a niños en una concepción de igualdad y de respeto, si se empodera a las niñas desde pequeñas, si se les reconoce y se les permite desarrollar todo su potencial.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, ha señalado que el empoderamiento de las mujeres, tiene un papel fundamental para reducir la pobreza, promover el desarrollo y abordar los desafíos más apremiantes del planeta, cuando se empodera a una mujer toda su familia se beneficia y estos beneficios suelen tener efecto multiplicador en las generaciones futuras.

Por ello me congratula estar aquí, reconociendo a Cynthia Elizabeth Aguirre Acosta, a Guadalupe Janette Ríos Beltrán, Nathalie Veronique Desplas Puel, a Georgina Graciela Ayub Chávez, Quisia Yaneli Guicho Recio, y a Alejandra Guerrero Espitia, porque representan un ejemplo indudable que servirá, a más mujeres y a las siguientes generaciones.

¿He mencionado a las seis verdad?

¿No, me ha faltado Guadalupe Janette Ríos Beltrán? No.

Bueno aprovecho para volverlas a felicitar.

Porque además las preseas que ahora ostentan, llevan nombres de biografías de Chihuahuenses singulares, mujeres que se destacaron en los más diversos ámbitos de que hacer, científico, artístico, cultural, deportivo, político, feminista de nuestro Estado.

Debo decir que me honro, de por lo menos haber conocido o conocer personalmente a tres de estas personas que llevan el nombre de la presea.

Y en nombre de ellas y de quienes han recibido, este reconocimiento del Congreso de Chihuahua, pues aprovecho para convocar a todas y todas... a todos, para trabajar de la mano solidariamente por un proyecto colectivo que nos beneficiara a todos, en donde las mujeres tomen el papel protagónico que les corresponde en donde la igualdad sustantiva, sea una realidad.

El 8 de marzo, no es para felicitar a las mujeres, el 8 de marzo es para reconocer la lucha que libra por la igualdad sustantiva, frente a los hombres.

Muchas, Gracias.

[Aplausos].

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Muchas gracias, Señor Gobernador.

13.

HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Solicito a las y los Diputados y a las demás autoridades y personas que nos acompañan, nos pongamos de pie para proceder a entonar, el Himno el Estado de Chihuahua.

[Todos los asistentes atienden la solicitud de la Presidenta].

[Mientras está la entonación del Himno del Estado, la Escolta

del Colegio de Bachilleres Plantel 3 de la ciudad de Chihuahua, enarbola la Bandera del Estado].

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

I

Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.

CORO

Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

[Aplausos].

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, pueden tomar asiento.

Agradecemos a la escolta del Colegio de Bachilleres Plantel 3, de esta ciudad de Chihuahua, por su participación, así como al Tenor Francisco Hernández, quien entono el Himno del Estado de Chihuahua.

A nombre de la Quinta Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del estado, agradezco su presencia en esta Sesión Solemne a los Ciudadanos, Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Ana Bercei Holguín Rojas, representante del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

De igual forma a las y a lo... a las Galar...

Galardonadas y sus familiares, a las autoridades y demás personas que el día de hoy nos acompañaron, dando con su presencia realce a este emotivo, evento.

14.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Habiéndose desahogado, todos los puntos del Orden del día, se cita para la próxima que se celebrara el martes 13 de marzo del año en curso, a las once horas en este Recinto Oficial del Poder Legislativo con el propósito de llevar a cabo la un decima sesión ordinaria.

Siendo las 13:45 horas, del día 8 de marzo del año 2018.

Muchas Gracias, a todos por su presencia, muy buenas tardes.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez.

Vicepresidentes:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.

Dip. Hever Quezada Flores.

Secretarias:

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.

Prosecretarios:

Dip. Laura Mónica Marín Franco.

Dip. Pedro Torres Estrada.

Dip. Gabriel Ángel García Cantú.

Dip. Héctor Vega Nevárez.